Héctor A. Koffman
Carolina L. Lazetera

Manual práctico del escrito judicial penal (Nación)

CONCEPTOS Y LINEAMIENTOS PARA LA REDACCIÓN DE ESCRITOS COMPLEJOS Y DE MERO TRÁMITE

CONTIENE 130 MODELOS
DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

G/A
GARCÍA ALONSO
contenidos jurídicos

ÍNDICE GENERAL

PALABRAS PREVIAS 13

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

ESCRITO JUDICIAL. CONCEPTO 19
REQUISITOS DE FORMA DEL ESCRITO 20
REQUISITOS ESTRUCTURALES DEL ESCRITO JUDICIAL 22
LEGISLACIÓN 22
- Acordada 17/12/1952 22
- Acordada 4/2007 23
- Resoluciones 168/09 y 537/11 29

ESCRITO DE MERO TRÁMITE 32
- Título 32
- Destinatario 32
- Presentación 32
- Petición 34
- Frase de cierre 34
- Firma 34

ESQUEMA EJEMPLIFICATIVO 34
ESCRITOS COMPLEJOS 35
- Objeto 35
- Hechos - antecedentes 35
- Motivación - Fundamentos 35
- Formula reserva de Casación y Caso Federal 36
- Petitorio o colofón 36

ESQUEMA EJEMPLIFICATIVO 36

MODELOS DE ESCRITOS DE MERO TRÁMITE

1. Acepta cargo 41
2. Acompaña bono. Solicita 41
3. Acompaña. Acredita. Solicita se resuelva libertad 42
4. Acompaña certificado de defunción 42
5. Acompaña certificado médico 43
6. Aporta datos de testigos 43
7. Da cumplimiento 44
8. Designa abogado co-defensor 45
9. Desiste de la acción civil 45
10. Desiste del recurso 46
11. Desiste testigo. Se incorpore por lectura 46
12. Hace saber. Acompaña. Solicita 47
13. Hace saber. Solicita ampliación de la restricción 48
14. Hace saber. Acompaña. Solicita 48
15. Hace saber. Solicita 49
16. Hace saber. Solicita se libre oficio 51
17. Hace saber nuevo domicilio real 52
18. Manifiesta. Hace saber 53
19. Manifiesta. Solicita 53
20. Manifiesta. Solicita. Solicita se suspenda término 54
21. Mantiene recurso 55
22. Solicita pronto despacho 55
23. Propone abogado defensor. Constituye domicilio procesal. Constituye domicilio electrónico 56
24. Propone agogado defensor. Constituye domicilio procesal. Constituye domicilio electrónico. Revoca ... 56
25. Propone útil medida de prueba 57
26. Propone perito de parte 58
27. Ratifica recurso interpuesto 58
28. Renuncia al patrocinio 59
29. Se notifica en forma personal 59
30. Se presenta a estar a derecho. Solicita restitución de inmueble 60
31. Solicita atención médica 61
32. Solicita certificado 61
33. Solicita certificado de abogado defensor 62

34. Solicita certificado de sobreseimiento 63
35. Solicita certificado del estado de causa 63
36. Solicita comparendo 64
37. Solicita desafectación proceso de flagrancia. Solicita fijación de audiencia de debate 64
38. Solicita desarchivo de expedientre. Solicita fotocopias 65
39. Solicita devolución de caución 65
40. Solicita devolución de efectos. Detalla efectos y valores 66
41. Solicita encuentro para debatir un juicio abreviado 67
42. Solicita fondo de reserva 68
43. Solicita fotocopias 68
44. Solicito fotocopias. Autoriza 69
45. Solicita fotocopias (derecho a la víctima). Autoriza 69
46. Solicita habilitación de feria 71
47. Solicita incorporación al régimen de salidas transitorias 72
48. Solicita incorporacipon en período de prueba 73
49. Solicita se libre oficio 73
50. Solicita libertad asistida 74
51. Solicita morigeración de caución 74
52. Solicita nueva fecha de debate. No se haga lugar 75
53. Solicita permanencia 76
54. Solicita prórroga 76
55. Solicita se libre oficio a institución penitenciaria 77
56. Se presenta. Solicita restitución de automóvil 78
57. Solicita restricción. Prohibición de acercamiento 78
58. Solicita se abstenan 79
59. Solicita se autorice a presenciar 80
60. Solicita se autorice 81
61. Solicita se autoricen visitas extraordinarias 81
62. Solicita se cite a declarar 82
63. Solicita se conceda 83
64. Solicita se declare la permanencia irregular. Se decrete expulsión 84
65. Solicita se designe defensor oficial 84
66. Solicita se expida 85
67. Solicita se fije fecha de debate 85

68. Solicita se me designe como defensor 86
69. Solicita se practique nuevo cómputo 87
70. Solicita se realice careo 87
71. Solicita secuestro de vehículo urgente 88
72. Solicita suspensión de debate 88
73. Solicita se autorice traslado 89
74. Solicita traslado por acercamiento familiar 90
75. Solicita unificación de penas 91
76. Solicita vista del expediente 91

MODELOS DE ESCRITOS COMPLEJOS

1. Acompaña informes. Solicita 95
2. Solicita constituirse en actor civil 96
3. Solicita atenuación de la coerción 97
4. Solicita declarar espontáneamente 103
5. Presenta descargo a tenor del art. 279 del C.P.P.N. 104
6. Hace saber denuncia impedimento para examinar el expediente 107
7. Solicita excrcelación 109
8. Solicita exención de prisión 118
9. Promueve excepción de falta de acción. Solicita se dicte sobreseimiento 126
10. Interpone acción de hábeas corpus correctivo 130
11. Interpone acción de hábeas corpus preventivo 131
12. Interpone acción de hábeas data 132
13. Impugna cómputo 135
14. Solicita se levante la incomunicación 137
15. Insta sobreseimiento 138
16. Solicita instrucción suplementaria 142
17. Presenta memorial. Sustituye informe *in voce* 143
18. Presenta memorial 145
19. Solicita se declare nulidad de todo lo actuado. Ne bis in idem 151
20. Plantea nulidad. Ofrece prueba 153
21. Ofrece prueba 158
22. Se opone a la excarcelación 159
23. Se opone a elevación a juicio. Insta sobreseimiento 160

24. Se opone a la elevación a juicio. Solicita cambio de calificación legal 166
25. Se presenta. Constituye domicilio. Solicita prescripción de la pena 169
26. Interpone recurso de queja por denegación de recurso 170
27. Solicita constituirse como parte querellante. Constituye domicilio. Solicita fotocopias. Autoriza 177
28. Interpone recurso de apelación 180
29. Interpone recurso de apelación 184
30. Recurso de casación 188
31. Interpone recurso de inconstitucionalidad 197
32. Interpone recurso de revisión 204
33. Interpone recurso extraordinario federal 206
34. Interpone revocatoria 219
35. Recusa con causa 220
36. Plantea recusación. Solicita 221
37. Solicita remisión de causa 225
38. Requerimiento de elevación a juicio 226
39. Se opone a solicitud. Solicita se materialice la extradición en forma urgente 232
40. Solicita entrevistar a imputado incomunicado 234
41. Solicita reconstrucción material del hecho 236
42. Solicita suspensión de juicio a prueba 237
43. Solicita suspensión de proceso a prueba 237
44. Solicita suspensión del juicio a prueba 241

MODELOS DE ESCRITOS APLICABLES AL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA NACIÓN (LEY 27.063)

1. Hace saber. Solicita se libre oficio 249
2. Propone abogado defensor 250
3. Solicita constituirse en actor civil 250
4. Solicita se levante la incomunicación 251
5. Solicita medida probatoria 252
6. Ofrece prueba 253
7. Recusa con causa 255

8. Solicita entrevistar a imputado incomunicado 256
9. Solicita reconstrucción material del hecho 257
10. Solicita suspensión del juicio a prueba..... 258

PALABRAS PREVIAS

Estimado lector:

Con el objeto de colaborar haciendo más amena la labor profesional de nuestros colegas, es que hemos concebido esta obra, con la intención de transmitir una herramienta orientativa que ayude al abogado a confeccionar sus escritos, de una manera clara, prolija y ordenada.

Si bien en el proceso penal, la premisa que reina es el principio de oralidad, en la parte más extensa del proceso (INSTRUCCIÓN), la mayoría de los actos se hacen mediante escritos, desdibujando de esta manera dicho principio rector, por lo que muchas veces se afirma que el abogado *habla mediante sus escritos*, es por ello que de una forma u otra, el escrito que presenta un letrado, no sólo le transmite al funcionario judicial (y a quien lo lee) el contenido de su comunicación y solicitud, sino que también transmite una imagen de su autor, es decir del abogado litigante, es por ello que este libro intenta aportar una metodología de trabajo para ayudar al letrado que se desempeña (en este caso en el fuero penal), a lograr un estilo de confección propio siguiendo parámetros que colaborarán para lograr un escrito prolijo y estructurado.

Para esta misión, este libro se divide en un capítulo introductorio o inicial, donde esbozamos conceptos teóricos y prácticos, explicando las partes que se encuentran presentes en cada escrito, agrupando las dos clases de escritos judiciales que a nuestro entender pueden estar presentes en un proceso penal, es por ello que tenemos «escritos de mero trámite» y «escritos complejos», explicando los aspectos que caracterizan a cada tipo de presentación, esquematizándolo para facilitar la comprensión de nuestro mensaje. Luego aportamos modelos de escritos confeccionados, los cuales consideramos les pueden servir para su inspiración o bien para resolver con rapidez y agilidad la compulsa de las actuaciones judiciales.

Por otra parte, al finalizar este trabajo, hemos incorporado una agrupación más de escritos, donde el atento lector puede deleitarse con un conjunto de escritos a modo ejemplificativo donde se encuentran plasmados estos lineamientos o consejos que humildemente les queremos transmitir a la luz de la sanción de la ley 27.063, la que reforma el viejo código de procedimiento (ley 23.984), intentando instalar un proceso judicial penal más ágil y dinámico, donde la instrucción se reemplaza por la investigación penal preparatoria que recae exclusivamente en cabeza del representante del Ministerio Público Fiscal. Si bien este nuevo procedimiento penal intenta darle mayor protagonismo a la oralidad, las presentaciones por escrito siguen manteniendo su relevancia y necesidad desde el ámbito de la realidad de la práctica, puesto que salvo que nos encontremos en el marco de una audiencia, los planteos se seguirán introduciendo por escrito y en todo caso se fijará una audiencia para defender lo que hemos plasmado en el papel, lo cual a nuestro entender (y de cualquier profesional) es palmaria la necesidad de presentar un escrito bien confeccionado, puesto que será nuestra carta de presentación con quienes compartirán con nosotros el desarrollo de una audiencia.

Sin más, esperamos que esta obra constituya un granito de arena, a la hora de ayudarlos en la labor que implica el ejercicio de esta noble profesión.

LOS AUTORES

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

Escrito judicial. Concepto

Podemos definirlo como el medio de comunicación empleado, por quien interviene en un proceso judicial, para participar en el mismo, formular peticiones, oponerse a determinadas resoluciones que le causen gravamen o bien para solicitar la revisión de aquellas decisiones judiciales por contrario imperio o por el tribunal superior.

Generalmente la mayoría de las peticiones y recursos que se interponen en un proceso judicial se plasman o se materializan mediante escritos, a excepción de aquellas que se efectúan en medio de una audiencia, las cuales se hacen *in voce*.

Todo aquello que el letrado presentado en la causa quiera manifestar, hacer saber, solicitar, autorizar, debe dejarlo asentado siempre por escrito, de la misma manera lo hará el magistrado que intervenga para responder los pedidos tanto de la defensa como de la fiscalía y también de los que se presentan en carácter de parte querellante si se trata de un proceso de la Capital Federal o del particular damnificado si se trata de un proceso penal en provincia.

No hay una cantidad determinada de escritos judiciales, por el contrario puede haber infinidad de ellos, todo depende del estadio en que se encuentra el proceso, como así también de la situación procesal del imputado, de la gravedad de los hechos, del contexto, etc.; en definitiva cada causa penal varía y puede haber un universo de manifestaciones que se pueden hacer ante el Juzgado, Tribunal o Fiscalía.

A nuestro entender es fundamental a la hora de presentar un escrito observar determinados aspectos, para que resulten claros y sencillos, de esta manera se logrará predisponer de buena manera al sujeto receptor, que será en definitiva el que atenderá cualquier petición que haga el letrado, es por ello que no es lo mismo presentar un escrito

desordenado, ilegible o poco claro, que presentar un escrito que cumpla con determinadas pautas.

Requisitos de forma del escrito

El letrado no es el único que debe seguir un estilo determinado, el mismo ente judicial al momento de manifestarse en el expediente sigue un formato determinado, ya sea para dar algún proveído, algún auto o resolución.

Cuando los letrados debemos hacer una presentación por escrito, como bien antes se dijo, hay que hacerlo siguiendo una estructura lógica que permita establecer un fácil diálogo con el receptor del mismo. Volcar al papel lo que se pretende no es fácil, puesto que hay que tener en cuenta que la prolijidad, la coherencia y la habilidad de ser concreto son cualidades que deben estar presentes constantemente.

Es fundamental que el abogado forme su propio estilo y que, además, tenga una marcada continuidad en él. Esto se debe a que, no sólo sirve para predisponer al receptor, sino que nos ayuda a nosotros mismos a guiarnos en el expediente ya que, al tomar vista de las actuaciones muchas veces nos encontramos con una causa en demasía extensa, con muchos cuerpos y al saber identificar rápidamente cuál escrito es de nuestra autoría, permite ubicarnos en qué parte del proceso nos encontramos. Es por ello que el letrado obligatoriamente debe utilizar su formato para los escritos de manera permanente.

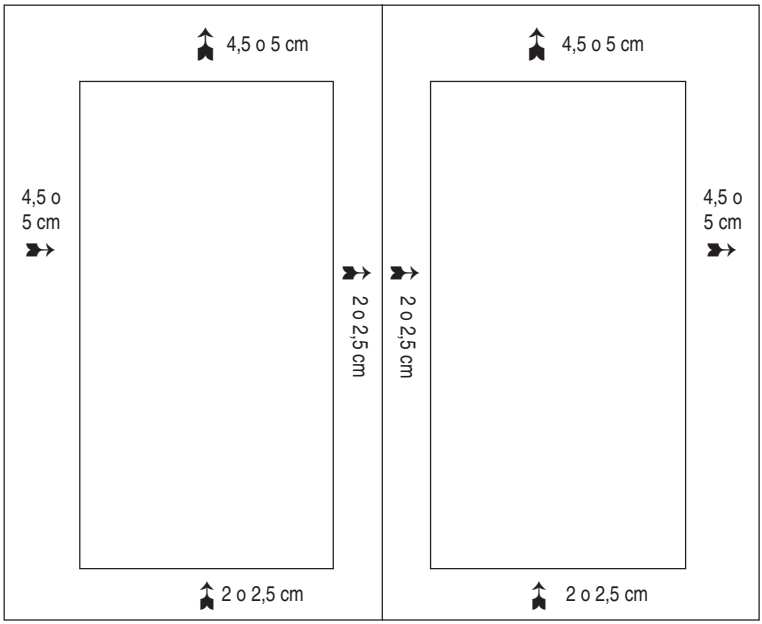
En determinadas ocasiones puede darse el caso que el letrado, al tomar vista de las actuaciones se encuentre con algo que no esperaba, por lo que surge la necesidad de que deba manifestarse por escrito inmediatamente. Frente a estas situaciones se puede hacer una presentación por manuscrito en el mismo momento.

Los manuscritos deben mantener una prolijidad y seguir el mismo lineamiento como si se presentara una hoja impresa o con máquina de escribir.

A modo de guía, nosotros proponemos el siguiente parámetro que puede llegar a ser el mismo o similar:

- PAPEL: Con respecto a la hoja a utilizar, la misma debe ser tamaño oficio si se trata de una causa que tramita en Capital Federal, caso contrario, si pertenece a Provincia, se utiliza tamaño A4.

- MÁRGENES: Los márgenes a aplicar son los siguientes: Superior: 4,5 cm o 5 cm. Izquierdo: 4,5 cm o 5 cm. Derecho: 2 cm o 2,5 cm. Inferior: 2 cm o 2,5 cm. A su vez los mismos deben ser márgenes simétricos, ya que las hojas deben ser impresas de ambos lados, y deben seguir la misma línea puesto que una vez incorporado al expediente las carillas puedan ser leídas sin necesidad de extraerlas del cuerpo del expediente. El margen izquierdo es de fundamental importancia mantener ya que el expediente es encuadernado o cosido y, tener unos márgenes angostos impediría la lectura ya que parte del mismo se podría ver obstaculizada por ese encuadernamiento.



- TIPOGRAFÍA: La fuente debe ser legible, por lo que se debe utilizar una que cumpla con ese requisito, tal como por ejemplo se pueden usar las fuentes «ARIAL», «TIMES NEW ROMAN», o alguna similar.
- TAMAÑO: Lo mismo debe ser con el tamaño de la tipografía siendo que uno entre 12 o 13,5 sería práctico.

- INTERLINEADO: Con respecto a este tópico, la opción «1,5» es una muy usual, así permite la fácil lectura y evita que el receptor se pierda en la misma.
- ALINEACIÓN: El texto también debe estar justificado, este tipo de alineación permite una prolijidad en la presentación.

Requisitos estructurales del escrito judicial

Éstos se analizarán a lo largo de este capitulo y se podrán ver luego en los modelos que aportaremos para la facilitación de vuestra labor.

Legislación

Con respecto a este tópico, no hay una norma formal que rija la materia, pero si nos encontramos con algunas acordadas que nos brindan unos parámetros importantes a cumplir puesto que son requisitos de forma que se nos imponen. Por un lado, la Acordada 17/12/1952 «Reglamento para la Justicia Nacional», que nos da un parámetro muy amplio sobre las presentaciones. También tenemos la Acordada 4/2007, que por el contrario nos da unos lineamientos muy estrictos a cumplir en dos casos muy puntuales como son el recurso extraordinario federal y el escrito de queja por la denegación del recurso extraordinario federal. Y por último nos encontramos con las resoluciones 168/09 y 537/11 que tratan sobre la queja por denegación del recurso de casación.

- **Acordada 17/12/1952**

 Esta Acordada en los artículos 46 y 47 tratan sobre algunas formalidades que se exigen para la presentación de los escritos.

 Por su parte el artículo 46, que trata sobre la tinta y firma de los escritos sostiene que *«En todos los escritos deberá emplearse exclusivamente tinta negra. Las firmas siempre deberán ser aclaradas al pie. Los abogados y procuradores indicarán además, el tomo y folio o el número de la matrícula de su inscripción.*

 (Párrafo agregado por acordada del 11/X/1967). Será admisible la presentación de escritos formularios impresos o fotocopiados mediante procedimientos que permitan su fácil lectura. Di-

chos escritos suscritos en forma corriente deberán tener fondo blanco y caracteres negros suficientemente indelebles».

Con respecto al segundo párrafo cabe hacer una aclaración al respecto, se ha suprimido la parte que decía las firmas podrán estar totalmente comprendidas dentro de las estampillas fiscales en razón de que la estampilla fiscal profesional ha sido suprimida al desdoblarse la ley de sellos en dos leyes, a saber, la de sellos y la de actuaciones judiciales.

El artículo 47 de la misma Acordada trata sobre el encabezamiento, indicación de personería y patrocinio. *«Todo escrito debe encabezarse con la expresión de su objeto, el nombre de quien lo presenta, su domicilio constituido y la enunciación precisa de la carátula del expediente. Las personas que actúen por terceros, deberán expresar, además, en cada escrito el nombre completo de todos sus representados y del letrado patrocinante, si lo hubiera»*.

- **Acordada 4/2007**

Esta acordada firmada por los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación han establecido unas reglas básicas a cumplir cuando lo que se pretende presentar vía judicial sea un recurso extraordinario federal o su denegatoria.

Las reglas para la interposición del recurso extraordinario federal que impone la Acordada son los siguientes:

«1°. El recurso extraordinario federal deberá interponerse mediante un escrito de extensión no mayor a cuarenta (40) páginas de veintiséis (26) renglones, y con letra de tamaño claramente legible (no menor de 12). Igual restricción será de aplicación para el escrito de contestación del traslado previsto en el art. 257 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

2°. Contendrá una carátula en hoja aparte en la cual deberán consignarse exclusivamente los siguientes datos: a) el objeto de la presentación; b) la enunciación precisa de la carátula del expediente; c) el nombre de quien suscribe el escrito; si actúa en representación de terceros, el de sus representados, y el del letrado patrocinante si lo hubiera; d) el domicilio constituido por el presentante en la Capital Federal; e) la indicación del carácter en que interviene en el pleito el presentante o su representado (como actor, demandado, tercero citado, etc.); f) la individualización de

la decisión contra la cual se interpone el recurso; g) la mención del organismo, juez o tribunal que dictó la decisión recurrida, como así también de los que hayan intervenido con anterioridad en el pleito; h) la fecha de notificación de dicho pronunciamiento; i) la mención clara y concisa de las cuestiones planteadas como de índole federal, con simple cita de las normas involucradas en tales cuestiones y de los precedentes de la Corte sobre el tema, si los hubiere; como así también la sintética indicación de cuál es la declaración sobre el punto debatido que el recurrente procura obtener del Tribunal; no se considerará ninguna cuestión que no haya sido incluida aquí; j) la cita de las normas legales que confieren jurisdicción a la Corte para intervenir en el caso.

3°. En las páginas siguientes deberá exponerse, en capítulos sucesivos y sin incurrir en reiteraciones innecesarias: a) la demostración de que la decisión apelada proviene del superior tribunal de la causa y de que es definitiva o equiparable a tal según la jurisprudencia de la Corte; b) el relato claro y preciso de todas las circunstancias relevantes del caso que estén relacionadas con las cuestiones que se invocan como de índole federal, con indicación del momento en el que se presentaron por primera vez dichas cuestiones, de cuándo y cómo el recurrente introdujo el planteo respectivo y, en su caso, de cómo lo mantuvo con posterioridad; c) la demostración de que el pronunciamiento impugnado le ocasiona al recurrente un gravamen personal, concreto, actual y no derivado de su propia actuación; d) la refutación de todos y cada uno de los fundamentos independientes que den sustento a la decisión apelada en relación con las cuestiones federales planteadas; e) la demostración de que media una relación directa e inmediata entre las normas federales invocadas y lo debatido y resuelto en el caso, y de que la decisión impugnada es contraria al derecho invocado por el apelante con fundamento en aquéllas».

Por otro lado, con respecto a la interposición de la queja por denegación del recurso extraordinario federal, la misma Acordada dispone que:

«4°. El recurso de queja por denegación del recurso extraordinario federal deberá interponerse mediante un escrito de extensión no mayor a diez (10) páginas de veintiséis (26) renglones, y con letra de tamaño claramente legible (no menor de 12).

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL
(Carátula artículo 2° reglamento)

Expediente
Nro. de causa:
Carátula:

Tribunales intervinientes
Tribunal de origen:
Tribunal que dictó la resolución recurrida:
Consigne otros tribunales intervinientes:
.
.
.

Datos del presentante
Apellido y nombre:
Tomo: ___ folio: ___
Domicilio constituido:

Carácter del presentante
Representación:
Apellido y nombre de los representados:
.
.
.
Letrado patrocinante
Apellido y nombre
Tomo: ___ folio: ___
Domicilio constituido:

Decisión recurrida
Descripción:

Fecha:
Ubicación en el expediente:
Fecha de notificación:

Objeto de la presentación
Norma que confiere jurisdicción a la Corte:
Oportunidad y mantenimiento de la cuestión federal
(enumere las fojas de expediente donde se introdujo y mantuvo)

Cuetiones planteadas (con cita de normas y precedentes involucrados):
.
.
.
.
.
.
.

Exponga qué decisión pretende de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

Fecha: _____ Firma: _____

* La omisión de los requisitos de este formulario dará lugar a la aplicación del art. 11 del reglamento. — Cristian S. Abritta, secretario.

5°. Contendrá una carátula en hoja aparte en la cual deberán consignarse exclusivamente los datos previstos en el art. 2°, incisos a, b, c, d y e; y, además: f) la mención del organismo, juez o tribunal que dictó la resolución denegatoria del recurso extraordinario federal, como así también de los que hayan intervenido con anterioridad en el pleito; g) la fecha de notificación de dicho pronunciamiento; h) la aclaración de si se ha hecho uso de la ampliación del plazo prevista en el art. 158 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación; i) en su caso, la demostración de que el recurrente está exento de efectuar el depósito previsto en el art. 286 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

6°. En las páginas siguientes el recurrente deberá refutar, en forma concreta y razonada, todos y cada uno de los fundamentos independientes que den sustento a la resolución denegatoria. El escrito tendrá esa única finalidad y no podrán introducirse en

él cuestiones que no hayan sido planteadas en el recurso extraordinario.

7°. El escrito de interposición de la queja deberá estar acompañado por copias simples, claramente legibles, de: a) la decisión impugnada mediante el recurso extraordinario federal; b) el escrito de interposición de este último recurso; c) el escrito de contestación del traslado previsto en el art. 257 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación; d) la resolución denegatoria del recurso extraordinario federal. Con el agregado de las copias a que se refiere este artículo no podrán suplirse los defectos de fundamentación en que hubiera incurrido el apelante al interponer el recurso extraordinario».

QUEJA POR RECURSO EXTRAORDINARIO DENEGADO*
(Carátula artículo 5° reglamento)

Expediente
Nro. de causa:
Carátula:

Tribunales intervinientes
Tribunal de origen:
Tribunal que dicto la resolución:
Consigne otros tribunales intervinientres
.
.
.

Datos del presentante
Apellido y nombre:
Tomo: ____ folio: ____
Domiciliko constituido:

Carácter del presentante
Representación:
Apellido y nombre de los representados:
.
.
.
Letrado patrocinante
Apellido y nombre
Tomo: ___ folio: ___
Domicilio constituido:

Decisión recurrida
Descripción:

Fecha:
Ubicación en el expediente:
Fecha de notificación:
Ampliación del plazo (art. 158 CPCCN):

Presentación
Depósito art. 286 CPCCN (se deberá acompañar la boleta o constancia de su exencion)

Detalle de las copias que se acompañan (las copias deberán ser legibles):
.
.
.
.
.
.
.
.
Exponga qué decisión pretende de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

Fecha: _____ Firma: _____

* La omisión de los requisitos de este formulario dará lugar a la aplicación del art. 11 del reglamento. — Cristian S. Abritta, secretario.

A su vez esta Acordada hace mención aparte sobre algunas observaciones de carácter general para estos dos tipos de escritos a tener en cuenta:

«8°. El recurrente deberá efectuar una transcripción –dentro del texto del escrito o como anexo separado– de todas las normas jurídicas citadas que no estén publicadas en el Boletín Oficial de la República Argentina, indicando, además, su período de vigencia.

9°. Las citas de fallos de la Corte deberán ir acompañadas de la mención del tomo y la página de su publicación en la colección oficial, salvo que aun no estuvieran publicados, en cuyo caso se indicará su fecha y la carátula del expediente en el que fueron dictados.

10. La fundamentación del recurso extraordinario no podrá suplirse mediante la simple remisión a lo expuesto en actuaciones anteriores, ni con una enunciación genérica y esquemática que no permita la cabal comprensión del caso que fue sometido a consideración de los jueces de la causa.

11. En el caso de que el apelante no haya satisfecho alguno o algunos de los recaudos para la interposición del recurso extraordinario federal y/o de la queja, o que lo haya hecho de modo deficiente, la Corte desestimará la apelación mediante la sola mención de la norma reglamentaria pertinente, salvo que, según su sana discreción, el incumplimiento no constituya un obstáculo insalvable para la admisibilidad de la pretensión recursiva.

Cuando la Corte desestime esas pretensiones por tal causa, las actuaciones respectivas se reputarán inoficiosas. Del mismo modo deberán proceder los jueces o tribunales cuando denieguen la concesión de recursos extraordinarios por no haber sido satisfechos los recaudos impuestos por esta reglamentación.

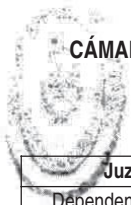
En caso de incumplimiento del recaudo de constituir domicilio en la Capital Federal se aplicará lo dispuesto por el art. 257 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

12. El régimen establecido en este reglamento no se aplicará a los recursos interpuestos in forma pauperis».

- **Resoluciones 168/09 y 537/11**

La primera de ellas resolvió que, para interponer un recurso en la Cámara de Casación se debe indicar la carátula de los autos principales y su número de registro, el organismo jurisdiccional de donde provienen y las instancias anteriores, y para el caso la Sala que haya conocido antes sobre los autos y el número ante esa sala.

Por el otro, en la resolución 537 se aprobó la planilla para que sea agregada a la presentación directa suscripta por el o los profesionales. Esa planilla tiene el carácter de declaración jurada.



CÁMARA NACIONAL DE CASACIÓN PENAL –Oficina de Sorteos–
Recurso de Queja
Resolución S.G. N° 168/09 y S.G. N° 537/11

Juzgado			
Dependencia		Conexidad	
N° de Causa			
Observaciones			

Cámara de Apelaciones			
Dependencia		Conexidad	
N° de Causa			
Observaciones			

Tribunal Oral			
Dependencia		Conexidad	
N° de Causa			
Observaciones			

Cámara de Casación			
Sala		Autos	
N° de Sorteo		Observaciones	
Procedencia			
N° de Causa			

Imputados

Apellido, Nombre	DNI	Let. Asistente	Detenido

Querella

Apellido, Nombre	Letrado Asistente

Los datos consignados revisten carácter de DECLARACIÓN JURADA y deben completarse con letra imprenta LEGIBLE.

.....		
Fecha	Firma y aclaración de declarante	Mail y/o teléfono de contacto

Tal como manifestamos al comienzo de este libro, la misión que nos convoca es proveerle una suerte de guía o herramienta, a aquellos que ejercen la noble labor abogadil en el fuero penal, analizando la estructura básica que tiene un escrito judicial; hacemos la salvedad que no hay un único estilo y que nuestros ejemplos pueden y deben ser tomados en un sentido orientativo, pudiendo cada profesional adoptar un estilo de redacción propio.

Podemos dividir o englobar a los escritos judiciales entre dos grupos; en primer lugar nos encontramos con escritos sencillos o de mero trámite, mediante el cual el profesional comunica situaciones, aporta datos, o efectúa peticiones de menor complejidad que no requiere mayores complicaciones al momento de volcar su petición en el papel.

En segundo lugar debemos hablar de otra categoría de escritos más complejos, los cuales tienen, a nuestro entender, una estructura más desarrollada, utilizados para aplicar o solicitar la aplicación de un determinado instituto procesal, contemplado en las normas de fondo y forma, ejemplos de estos escritos que hacemos mención son: escrito solicitando la suspensión del juicio a prueba, solicitando una excarcelación o exención de prisión, solicitando una nulidad, escrito de interposición de recurso de apelación o casación entre otros.

Escrito de mero trámite

Estos escritos generalmente cuentan con una o dos carillas y tienen una estructura sencilla y acotada.

- TÍTULO: Aquí, en resumidas palabras se resume el objeto del escrito ej: (SOLICITA FOTOCOPIAS)
- DESTINATARIO: Aquí, es importante prestar atención a quién nos estamos dirigiendo.

Para dirigir correctamente un escrito, lo importante a tener en cuenta es ver en qué situación procesal se encuentra.

Si estamos en lo que se denomina Instrucción propiamente dicha, nos tenemos que dirigir al «Sr. Juez» si se trata de una causa que tramita en Capital Federal o, «Sr. Juez de Garantías» si es de provincia; por el contrario si la investigación se encuentra delegada por disposición del artículo 196 bis del Código Procesal Penal de la Nación, nos tenemos que dirigir al «Sr. Fiscal» o «Miembro del Ministerio Público Fiscal».

Ahora bien, con la reforma del código, por medio de la ley 27.063, sancionada en diciembre de 2014, la investigación penal preparatoria, queda a cargo del fiscal exclusivamente, dejando de lado la posibilidad de que sea el juez el que tome el rumbo de la investigación o que por delegación quede en manos del fiscal.

Si estamos en presencia de los Jueces de Cámara, donde se remite el incidente a tratar en la misma, debemos dirigirnos como «Excma. Cámara», o «Excmo. Tribunal».

Con respecto a la etapa de debate, debemos hacer mención aparte y hacer una subdivisión, ya que cuando estamos en esta etapa ante un delito que tramitó ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción tenemos que dirigirnos al «Excmo. Tribunal», en cambio si la causa tramitó ante los Juzgados Nacional en lo Correccional, debemos dirigirnos al «Sr. Juez», puesto que no se trata de un tribunal, sino que es un solo juez el que se encuentra en la etapa de juicio, lo mismo ocurre cuando la causa tramita en la sede Contravencional.

Y por último, nos queda saber a quién dirigirnos cuando la causa se encuentra en la etapa de ejecución, en este caso lo hacemos al «Sr. Juez de Ejecución».

- PRESENTACIÓN, esta parte debe estar munida de determinada información para que el receptor, cuando reciba el escrito, sepa a qué causa pertenece el mismo. Los datos que no pueden faltar en toda presentación son los siguientes:

- Quién es el que presenta el escrito: el querellante o particular damnificado, el imputado,
- Los datos del abogado presentado en la causa, que puede o no coincidir con el que presente el escrito; lo ideal es poner Tomo Folio e indicar de donde pertenece, teléfono, mail.
- El domicilio procesal constituido;
- El domicilio electrónico constituido. En la Acordada 38/2013 se estableció que se extendía el ámbito de aplicación del Sistema de Notificación Electrónica (establecido por la Acordada 31/11) a todo el Poder Judicial de la Nación. El sistema de notificación electrónica fue implementado a partir del 18 de noviembre del 2013 en aquellas causas donde se tramitan los escritos de interposición de recursos ante las Cámaras Nacionales y Federales y en las causas que lleguen a juicio en los Tribunales Orales. Y a partir del 1 de abril del 2014 se instauró de manera obligatoria para todas las causas que se promuevan en todos los Juzgados y tribunales de Cámaras Nacionales y Federales.
- El carácter que se tiene en la causa, puede ser: abogado defensor, parte querellante, imputado, etc.
- El número de causa;
- La carátula de los autos;
- La frase de estilo: *«me presento ante (V.S. o V.V.E.E.) y muy respetuosamente digo:»* o también *«ante V.S o V.V.E.E. y como mejor proceda a derecho digo:»*.

A modo de ejemplo proponemos dos modelos:

«HÉCTOR A. KOFFMAN, Abogado, inscripto en el Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F., teléfono……., mail……., con domicilio constituido para todos los efectos procesales en la calle……. de este medio, con domicilio electrónico constituido en……., en mi carácter de abogado defensor de……., imputado y detenido en la causa que lleva el Nro. ……., caratulada «……», del registro de este Tribunal, me presento ante V.S. y muy respetuosamente digo:»

«MARÍA ÁNGELA GONZÁLEZ, con D.N.I. Nro. ……, por mi propio derecho, con el patrocinio letrado de la Dra.

CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° XX F° 75 C.A.S.M., teléfono……., mail……., con domicilio procesal y electrónico oportunamente constituido en autos, en mi carácter de parte querellante, en la causa «……..», que lleva el Nro. ……, ante V.S. como mejor proceda a derecho digo:»

- PETICIÓN, aquí esbozamos aquello que motivó el escrito en cuestión, por ejemplo: «Que vengo a solicitar fotocopias de la causa *ut supra* mencionada a mi exclusiva costa».
- FRASE DE CIERRE, generalmente la mayoría de los letrados utilizan la siguiente frase «proveer de conformidad Que será justicia», es un cierre típico de cada escrito.
- FIRMA. Todos los escritos deben ser firmados al final. Si se trata de una presentación del abogado defensor, el mismo debe estar firmado por el profesional y su sello. En otros casos, es fundamental la firma del patrocinado y la del profesional con su sello, como lo es en las presentaciones que efectúe la parte querellante

ESQUEMA EJEMPLIFICATIVO

TÍTULO: SOLICITA FOTOCOPIAS

DESTINATARIO: Sr. Juez.

PRESENTACIÓN: HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, (T° 118 F° 174 C.P.A.C.F.), en mi carácter de abogado defensor de LUIS GONZÁLEZ, en causa Nro. 8943/11, manteniendo el domicilio constituido en la calle de esta ciudad capitalina, ante V.S. respestuosamente me presento y digo:

PETITORIO: Que vengo por el presente a solicitar se conceda la extracción de fotocopias desde fs. 1 hasta la última a mi exclusiva costa.-

FRASE DE CIERRE:
Proveer de Conformidad, QUE SERÁ JUSTICIA

.....
FIRMA Y SELLO

Escritos complejos

Los escritos complejos, van más allá que una mera comunicación entre el abogado y el juzgado, son escritos que deben observar solemnidades no sólo procesales sino también basadas en el derecho de fondo. Al interponerlo debemos respetar determinados elementos como el plazo, la oportunidad, como también elementos típicos del instituto que venimos a solicitar que se aplique.

Es por ello que la estructura que utilizaremos será más compleja que la anterior mencionada.

Para empezar:

- TÍTULO
- DESTINATARIO
- PRESENTACIÓN
- FRASE DE CIERRE
- FIRMA

Estos primeros tópicos, tanto los tres primeros como los dos últimos se repiten de la misma forma y estilo que en los escritos de mero trámite.

- OBJETO: En este punto, hacemos una mención breve, clara y concreta de lo que venimos a solicitar o interponer, por ejemplo:

«Que en legal tiempo y forma vengo por medio del presente a interponer recurso de apelación, conforme lo normado en los arts. 432, 449 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación, contra la resolución dictada con fecha 6 de septiembre de 2012, que me fuera notificada en el día 13 de septiembre de 2012, disponiendo el procesamiento de mi defendido causando un gravamen irreparable en su persona.

En la parte resolutoria del mentado auto puesto en crisis, se ordena su procesamiento sin prisión preventiva en la causa mencionada *ut supra,* por considerarlo «prima facie» autor penalmente responsable de los delitos previstos en los arts. 10 y 12 de la ley 25.891, en los términos del art. 45 del Código Penal, 306 y 310 del Código Procesal Penal de la Nación. Asimismo se manda a trabar embargo sobre sus bienes y dinero hasta cubrir la suma de tres mil pesos.

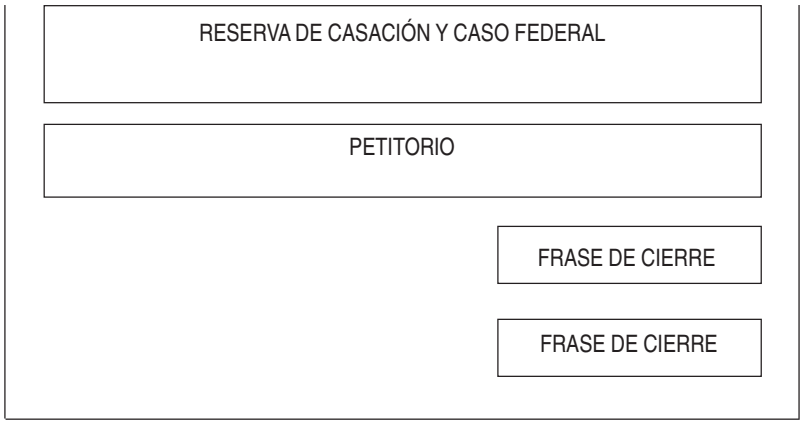
- HECHOS - ANTECEDENTES: En esta parte, corresponde hacer una breve reseña sobre los sucesos ocurridos que hacen a la imputación del delito.
- MOTIVACIÓN - FUNDAMENTOS: Aquí explicamos detalladamente los elementos que sostienen nuestra pretensión, ejemplo: «Que la

resolución de fs…. Contraviene lo normado por los arts….vulnerando el derecho a un debido proceso de mi asistido».

- FORMULA RESERVA DE CASACIÓN Y CASO FEDERAL. Según sea el caso y el tipo de escrito o solicitud que estemos interponiendo se efectuará esta reserva, en caso de que nuestro planteo no tenga una favorable acogida.
- PETITORIO O COLOFÓN, aquí se hace una síntesis de todo escrito enumerando en forma de lista aquello que venimos a manifestar y solicitar en el presente escrito judicial ejemplo: «Por todo lo expuesto a V.S. solicito: a- Se tenga por presentado en legal tiempo y forma el recurso de apelación contra el auto de procesamiento sin prisión preventiva y embargo dictado en perjuicio de……. b- Se conceda el presente recurso de apelación. c- Se eleven las presentes actuaciones a la Excma. Cámara del Fuero. d- Se tenga presente la protesta de Casación y la Reserva de Caso Federal.

ESQUEMA EJEMPLIFICATIVO




RESERVA DE CASACIÓN Y CASO FEDERAL
PETITORIO
FRASE DE CIERRE
FRASE DE CIERRE

MODELOS DE ESCRITOS DE MERO TRÁMITE

MODELOS DE ESCRITOS DE MERO TRÁMITE

1. ACEPTA CARGO

Señor Juez:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F, manteniendo el domicilio legal …… de esta ciudad capitalina, y manteniendo el domicilio electrónico ya constituido, a V.E. digo:

Que he sido designado abogado por la defensa de REPETTO, SEBASTIÁN, en la causa que por el presunto delito de ……, caratulada como «……», con el siguiente Número registrado ante esta secretaría ……

Que ello así, me presento a aceptar el cargo de abogado defensor en la presente causa.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA Y SELLO)

2. ACOMPAÑA BONO. SOLICITA

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado inscripto en el T° XX F° 74 C.A.S.M., (tel. …….), ratificando el domicilio procesal constituido en ……., y ratificando el domicilio electrónico en …… C.U.I.L. ……., en mi carácter de abogado defensor del Sr. RODRÍGUEZ,

KEVIN ARIEL en la causa……., me presento ante V.S. y como mejor proceda a derecho digo:

Que vengo a acompañar el bono derecho fijo, solicitando se agregue y tenga presente a sus efectos.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA Y SELLO)

3. ACOMPAÑA. ACREDITA. SOLICITA SE RESUELVA LIBERTAD

Señor Juez:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, Abogado inscripto en el Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F., en mi carácter de defensor de MIGUEL MARCELINO BENÍTEZ, imputado y detenido en la causa que lleva el número……, constituyendo domicilio……, a V.S. muy respetuosamente digo:

Que vengo a acompañar el pago de la caución fijada solicitando se efectivice la libertad de mi asistido.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA Y SELLO)

4. ACOMPAÑA CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Sr. Juez:

HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado, inscripto en el Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F., teléfono …….., mail …….., con domicilio procesal y electrónico oportunamente constituido, en mi carácter de abogado defensor de quien en vida fuera SERGIO MANDRAQUE, en la causa que lleva el Nro……, me presento ante V.S. y muy respetuosamente digo:

Que vengo a adjuntar certificado de defunción de mi pupilo solicitando se lo agregue y tenga presente a sus efectos.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA Y SELLO)

5. ACOMPAÑA CERTIFICADO MÉDICO

Sr. Juez de Ejecución:

HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado, inscripto en el Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F., teléfono ……., mail …….., con domicilio procesal y electrónico oportunamente constituido en mi carácter de abogado defensor de MARIANA ZAPATA, condenada y detenida en la causa que lleva el nro. ……. del registro de este Juzgado, me presento ante V.S. y muy respetuosamente digo:

Que vengo a acreditar la asistencia de mi defendida al turno médico con el Dr. …….. cuya Matrícula Nacional corresponde al Nro. ……., médico especializado en …….., con fecha … / … / …, adjuntando en este acto el certificado correspondiente, solicitando se agregue y tenga presente a sus efectos.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA Y SELLO)

6. APORTA DATOS DE TESTIGOS

Sr. Agente Fiscal:

SOFÍA FLORENCIA RIGANTTI, por mi propio derecho, en mi carácter de denunciante en la I.P.P. que lleva el Nro. ……, con el patrocinio jurídico de la Dra. CAROLINA LAURA LAZETERA, abogada inscripta

en el T° XX F° 75 C.A.S.M., constituyendo domicilio para todos los efectos procesales en ……., me presento y a V.S. digo:

Que vengo a aportar los datos de los testigos del hecho que me damnificara a fin de que sean citados a prestar declaración en los presentes actuados:

1) Jorge Zambrano, con domicilio en ……. de la localidad de ……, Partido ……, Provincia de Buenos Aires.

2) Analía Elizabeth Gómez, con domicilio en …… del Barrio ……., Partido de ……. Provincia de Buenos Aires.

3) Marta Cervantes, con domicilio en calle …….. de la C.A.B.A.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

…….
(FIRMA Y SELLO)

7. DA CUMPLIMIENTO

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado, inscripto en el Tº XX Fº 74 C.A.S.M., con domicilio procesal y electrónico ya constituido en autos, en mi carácter de abogado defensor de LUIS GANDOLFI, imputado y detenido en la causa que lleva el Nro. ……, me presento ante V.E. y muy respetuosamente digo:

Que vengo a dar cumplimiento a los diversos requerimientos del Excmo. Tribunal indicando que:

Mi defendido, en caso de ser excarcelado trabajará en la empresa «…….», Mensajería Empresarial ubicada en …… de Capital Federal, siendo su responsable el Sr. CARLOS MUJICA, teléfonos ……., no laborando en su domicilio sino en la sede de la empresa.

El domicilio donde residirá es el mismo de su madre, pero distinta habitación, ambos cuentan con el teléfono fijo ……., cuyo titular es la Sra. Pérez (madre de Gandolfi), poseyendo un teléfono inalámbrico, el que se encuentra permanentemente en la habitación que ocuparía el imputado GANDOLFI.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA Y SELLO)

8. DESIGNA ABOGADO CO-DEFENSOR

Sr. Juez:

CRISTIAN SOTO, titular del D.N.I. que lleva el Nro. ……., por mi propio derecho; juntamente con mi abogado defensor el Dr. HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F., con domicilio procesal y electrónico oportunamente constituido, en la causa que lleva el Nro. …… caratulada ……, ante V.S. muy respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a designar como abogada co-defensora en mi causa a la Dra. CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° 118 F° 175 C.P.A.C.F., mail ……., teléfono ……., C.U.I.L. ……, para que de manera conjunta e indistintamente con el letrado ya designado en autos mencionado *ut supra*, ejerzan el derecho de defensa sobre mi persona.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA DEL IMPUTADO)

9. DESISTE DE LA ACCIÓN CIVIL

Sr. Juez:

CALAGNA, NOEMÍ GRACIELA titular del D.N.I. Nº ……, por derecho propio, con domicilio real en la calle ……, piso …, departamento …… de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manteniendo domicilio procesal oportunamente constituido juntamente con mis letrados patrocinantes el Dr. HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN (Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F.) y la Dra. CAROLINA LAURA LAZETERA (Tº 118 Fº 175

C.P.A.C.F.), en la causa Nº …… caratulada «……..», me presento ante V.S. y respetuosamente digo:

I.— Que en los obrados con carátula «…… c/…… s/……» mi cliente se presentó en la citada causa como actor civil en reclamo de satisfacciones pecuniarias consecuencia del ilícito en investigación.

II.— Como consecuencia de arreglos particulares exitosos, la citada actora ha decidido retirarse de tal actividad y viene a manifestar su desistimiento formal contra quien se presentara oportunamente como reclamante.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA
……
(FIRMA Y SELLO)

10. DESISTE DEL RECURSO

Sr. Juez de Ejecución:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F., tel. ……, C.U.I.T. ……, e-mail ……, con domicilio oportunamente constituido en esta ciudad capitalina; en mi carácter de abogado defensor del Sr. LEONARDO PÉREZ ROBLEDO en la causa que lleva el Nro. ……, respetuosamente ante este Juzgado digo:

Que vengo por el presente a desistir formalmente del recurso interpuesto oportunamente por la defensa anterior del Sr. PÉREZ ROBLEDO.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA
……..…
(FIRMA Y SELLO)

11. DESISTE TESTIGO - SE INCORPORE POR LECTURA

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F, manteniendo el domicilio legal …… de esta

ciudad capitalina, y manteniendo el domicilio electrónico ya constituido, en mi carácter de abogado defensor de Carlos Suárez, imputado y detenido, en la causa Nº……. de este tribunal, a V.E. digo:

Que vengo a desistir formalmente del testigo OSCAR NIEVES, cuya declaración en sede judicial agregada a fs. ….., sean incorporadas por lectura al momento del debate.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

12. HACE SABER. ACOMPAÑA. SOLICITA

Sr. Juez:

CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° 118 F° 175 C.P.A.C.F. con domicilio procesal ya constituido en autos, en mi carácter de abogada defensora del Sr. SANTIAGO PAREDES en la causa que lleva el Nro. ……, me presento ante V.S: y digo:

Que la concubina de mi defendido, la Sra. …… se encuentra embarazada, teniendo probable fecha de parto el … / … / … (se adjunta certificado médico) y que toda vez que el condenado ha realizado los trámites pertinentes en el área de sociales del …….. a fin de reconocer legalmente y conocer a su hijo luego del parto, siendo informado por dicha área que más allá de las gestiones administrativas debía contar con autorización de esta judicatura vengo a solicitar se autorice al nombrado a concurrir luego del parto a cumplir con sus deberes morales y legales con su concubina y su hijo, debiendo librar el oficio de estilo al Sr. Director del ……..

Sírvase proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

13. HACE SABER. SOLICITA AMPLIACIÓN DE LA RESTRICCIÓN

Señor Juez de Garantías:

CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° XX F° 75 C.A.S.M., C.U.I.T. N° ……, en mi carácter de letrada patrocinante del Sr. FERNANDO RAÚL QUIROGA, con domicilio oportunamente constituido en……, en la I.P.P N° ……..de la U.F.I. N° … Departamental, ante V.S. respetuosamente digo:

I.— Que al día de la fecha mi patrocinado se encuentra en un estado delicado de salud, a raíz de lo acontecido el pasado 1 de junio, no sólo por el golpe recibido en su cabeza, sino también por el impacto en una de sus extremidades, razón por la cual se lo tuvo que intervenir quirúrgicamente para poder lograr una mejoría en su pierna derecha.

II.— Que habiéndose contactado el Sr. ……, imputado en esta causa, con la Sra. ……, hija del Sr. Fernando Raúl Quiroga, vía mensajes de texto, llamadas telefónicas y dadas las reiteradas ocasiones en la que el Sr. …… se apersonó en el domicilio de la familia Quiroga, es que vengo a solicitar que la restricción actual que tiene el Sr. ……. con respecto a mi patrocinado se amplíe también, por cualquier vía, hacia sus dos hijas ……, de ….. años de edad y …….., de …. años de edad.

Que dicho accionar genera un gran temor dentro del seno familiar.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……	……
(FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL)	(FIRMA DEL PATROCINADO)

14. HACE SABER. ACOMPAÑA. SOLICITA

Sr. Juez:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F. con domicilio procesal ya constituido en autos, en mi carácter de abogado defensor del Sr. LEONARDO EZEQUIEL PINO en la causa que lleva el Nro. ……, me presento y digo:

Que la concubina de mi defendido KARINA BENÍTEZ se encuentra embarazada, teniendo probable fecha de parto el 28/3/2013 (se adjunta certificado médico) y que toda vez que el condenado ha realizado los trámites pertinentes en el área de sociales del C.P.F. Nro. …. a fin de reconocer legalmente y conocer a su hijo luego del parto, siendo informado por dicha área que más allá de las gestiones administrativas debía contar con autorización de esta judicatura vengo a solicitar se autorice al nombrado a concurrir luego del parto a cumplir con sus deberes morales y legales con su concubina y su hijo, debiendo librar el oficio de estilo al Sr. Director del C.P.F. Nro. …..

Sírvase proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

15. HACE SABER. SOLICITA

Sr. Juez de Ejecución Penal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F, ratificando el domicilio procesal ya constituido en el legajo de ejecución del Sr. NICOLÁS REY (……), me presento ante V.S. y como mejor proceda a derecho digo:

Que vengo a hacer saber que con fecha 26 de septiembre del corriente año el Juzgado …… del Departamento Judicial …… resolvió conceder la excarcelación extraordinaria de mi pupilo, ello en atención al gravísimo estado de salud en el que éste se encuentra y en atención a que la detención que viene padeciendo ha agravado su cuadro, presentando infecciones, ello por cuanto el mismo se encuentra postrado, con más del 70 % de su cuerpo paralizado, resultando dicha circunstancia de carácter permanente e irreversible, lo que fuera certificado por los peritos médicos oficiales designados a su efecto.

Por ello vengo a hacer saber dicha circunstancia a S.Sa. a fin de que con carácter de URGENTE imprima el tramite necesario para la concesión de su arresto domiciliario en los términos del art. 32 de la ley 24.660, de conformidad con lo solicitado oportunamente, ello por cuanto la detención exclusiva a su disposición que viene padeciendo mi de-

fendido constituye una circunstancia que agrava su estado de salud y no le permite recuperarse mínimamente de su gravísimo padecimiento.

Debo recordar como sostuviera en mi presentación que mi defendido recientemente ha quedado inválido y postrado de por vida.

Para ilustrar a S.Sa. La paraplejía es una condición que causa parálisis y el afectado no puede mover sus piernas. En el caso de autos, mi defendido ha quedado con parálisis después de sufrir la herida de arma de fuego, en el cual, se rompió la parte superior de la espina dorsal (columna vertebral). La médula espinal está ubicada dentro de la espina dorsal. Se produjo rotura de la espina dorsal, lesionándose su médula espinal, con ello, el cerebro tiene dificultad para comunicarse con la parte inferior de su cuerpo.

Las principales consecuencias de la lesión de mi tutelado son: Músculos débiles o flácidos, especialmente en sus brazos y piernas, Incapacidad para mover o sentir algo más abajo del pecho, Incapacidad para controlar su intestino (evacuaciones intestinales) y su vejiga (orina), Baja presión arterial, Dificultad para respirar o incapacidad de respirar por sus propios medios.

En cuanto al tratamiento, dejando a salvo que se trata de una lesión irreversible los cuidados son paliativos y las mejoras lentas requiriendo siempre la atención permanente de un equipo multidisciplinario ello a fin de que el mismo aprenda a vivir con una paraplejía. En este equipo se incluyen los siguientes profesionales: Médico clínico, Enfermera especializada en neurología, Psicólogo, Fisioterapeuta, Terapeutas de la respiración.

El art. 32 incs. «A» y «C» sostienen: …«El juez de ejecución, o juez competente, podrá disponer el cumplimiento de la pena impuesta en detención domiciliaria: a) Al interno enfermo cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario le impida recuperarse o tratar adecuadamente su dolencia y no correspondiere su alojamiento en un establecimiento hospitalario; c) Al interno discapacitado cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario es inadecuada por su condición implicándole un trato indigno, inhumano o cruel»…

Rey sufre una discapacidad permanente que le impide movilizarse por sus propios medios, ya que posee más del 80 % de su cuerpo inmovilizado, que no realiza sus necesidades fisiológicas sólo y que sólo puede estar en cama o silla de ruedas.

Es decir requiere asistencia de terceras personas para realizar los actos más básicos y fundamentales de su vida cotidiana, ir al baño,

bañarse, movilizarse o cualquier acto que implique dominio de su cuerpo del pecho hacia abajo.

Resulta claro que en un establecimiento carcelario en modo alguno se encuentran los requisitos mínimos indispensables para que el condenado pueda tratarse sus dolencias (equipo interdisciplinario de médicos y psicólogos, fisioterapeutas, etc.) e intentar una mínima posible mejoría en su estado.

La permanente necesidad de terceros y de los tratamientos descriptos muestran a las claras que poner a nuestro pupilo en una unidad de detención resulta claramente someterlo a un trato inhumano y ultrajante.

Por todo lo expuesto he de solicitar que se haga lugar al arresto domiciliario oportunamente peticionado, teniendo en cuenta que en el día de ayer le fue concedida la excarcelación extraordinaria a mi defendido por parte del Juzgado de ……., por constituir su detención un padecimiento innecesario e inhumano.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

16. HACE SABER. SOLICITA SE LIBRE OFICIO

Señor Juez:

CALAGNA, NOEMÍ GRACIELA titular del D.N.I. Nº ……, por derecho propio, con domicilio real en la calle ……, piso …, departamento …. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio procesal juntamente con mis letrados patrocinantes el Dr. HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN (Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F.) y la Dra. CAROLINA LAURA LAZETERA (Tº 118 Fº 175 C.P.A.C.F.), en Piedras ……, piso …. de esta Capital Federal, en la causa N° ……. caratulada «……..», me presento ante V.S y respetuosamente digo:

I.— Que visto y considerando en las presentes actuaciones a fs. … se ordenó la captura del delincuente Carmelo Mare, no obstante lo cual el mismo se hallaba prófugo hasta el día de hoy, fecha …, del mes de …, del año …….

En el diario «Clarín» de fecha …, en su página …, aparece una noticia policial correspondiente a la autoridad de la provincia de Jujuy en la que se da cuenta de la detención del sujeto buscado por orden de S.S.

II.— *Se libre oficio*

Con el fin de integrarlo al proceso y respetar su derecho de defensa es que anoticiamos a S.S. pidiendo que se oficie al lugar indicado más arriba, munido de los recaudos indicados por el artículo 52 del Código Procesal Penal de la Nación, para que tal sujeto sea remitido a la orden de V.S., a sus efectos.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

17. HACE SABER NUEVO DOMICILIO REAL

Sr. Juez:

HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado inscripto en el T° XX F° 74 C.A.S.M., (tel. ……), ratificando el domicilio procesal constituido en …….., y ratificando el domicilio electrónico en ……. C.U.I.L. ……., en mi carácter de abogado defensor del Sr. SEBASTIÁN ORESTE en la causa «……..», me presento ante V.S. y como mejor proceda a derecho digo:

Que habiendo tomado contacto con mi defendido el mismo me ha manifestado de un cambio de su domicilio real, debido a que se muda por motivos personales, siendo el mismo en la calle…….. , piso…, departamento …. de esta Capital Federal.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

18. MANIFIESTA. HACE SABER

Excmo. Tribunal:

CAROLINA L. LAZETERA, Abogada, inscripta en el Tº 118 Fº 175 C.P.A.C.F., con domicilio procesal y electrónico oportunamente constituido, en mi carácter de defensora de NICOLÁS DYKZSTAIN imputado y detenido en la causa que lleva el Nro. ……. del registro de este Tribunal, me presento ante V.V.E.E y muy respetuosamente digo:

Que he sido desinteresado de mis honorarios profesionales por parte del aquí condenado, haciendo saber al Excmo. Tribunal que nada se me adeuda por ningún concepto a fin de que se tenga presente dicha circunstancia a sus efectos.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

19. MANIFIESTA. SOLICITA

Sr. Juez:

CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° 119 F° 989 C.F.A.S.M. en mi carácter de abogada defensora del Sr. ADRIÁN MAGALDI, en el incidente de arresto domiciliario formado en causa Nro. ……, ratificando el domicilio procesal y electrónico ya constituido en autos, me presento ante V.S. y digo:

Que vengo a manifestar que habiendo entrevistado a mi ahijado procesal en el hospital de ……, el mismo me manifestó que sufrió ataques de presión y que el último de ellos motivó su internación por cuanto se verificó que tenía presión ……, toda vez que el mismo padece de ……., …. by pass, a lo que se le suma un soplo cercano a la columna vertebral. Asimismo me manifestó que fue operado en el año ……. en la fundación……., por lo que vengo a peticionar como medida para mejor proveer se libre oficio a dicha institución a fin de que remita copia certificada de la historia clínica de …….

Finalmente he de solicitar se notifique a esta defensa la fecha que se designe en el Cuerpo Médico Forense a fin de evaluar la proposición de un perito de parte.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

20. MANIFIESTA. SOLICITA. SOLICITA SE SUSPENDA TÉRMINO

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, Abogado, inscripto en el Tº XX Fº 74 C.A.S.M. (Tel. ……), ratificando el domicilio procesal ya constituido en autos, en mí carácter de abogado defensor del Sr. SERGIO GIRATU, imputado en la causa que lleva el Nro. …… del registro de este Tribunal, me presento ante V.V.E.E. y muy respetuosamente digo:

Que en atención a que se me corriera traslado en los términos del art. 354 del C.P.P.N. y a fin de resguardar el legitimo ejercicio del derecho de defensa en juicio que asiste a mi representado y toda vez que en la actualidad la totalidad de la documentación relativa a los allanamientos realizado en el domicilio de mi defendido y de otros imputados en estos actuados se encontraría en el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional …… de esta jurisdicción, donde se desarrollara el debate en los autos «……» vengo a solicitar se libre oficio a dicha judicatura a fin de que se sirva remitir la totalidad de las cajas correspondientes a los allanamientos realizados en la calle …… ……, ello a fin de que esta defensa proceda a su minucioso análisis para determinar qué piezas serán ofrecidas como prueba.

Asimismo y toda vez que por ante el Juzgado Federal de Campana tramita la causa donde se investiga la posible comisión del delito de lavado de dinero vengo a solicitar se oficie a dicha judicatura a fin de que se sirvan remitir «ad effectum vivendi et probandi» dicho expediente o en su caso copias certificadas del mismo.

Encontrándose seriamente comprometido el derecho de defensa en juicio de mi pupilo he de solicitar se suspendan los términos procesales del art. 354 del C.P.P.N. hasta tanto se cuente con el debido acceso de esta defensa a los elementos que se mencionaran en los párrafos anteriores.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

21. MANTIENE RECURSO

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F, manteniendo el domicilio legal …… de esta ciudad capitalina, y manteniendo el domicilio electrónico ya constituido, en mi carácter de abogado defensor de Carlos Suárez, imputado y detenido, en la causa Nº ……. de este tribunal, a V.E. digo:

Que vengo de conformidad con lo dispuesto por el art. 451 del ceremonial a mantener en legal tiempo y forma el presente recurso.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

22. SOLICITA PRONTO DESPACHO

Señor Juez:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F, manteniendo el domicilio legal …… de esta ciudad capitalina, y manteniendo el domicilio electrónico ya constituido, en mi carácter de abogado defensor de Carlos Suárez, imputado y detenido, en la causa Nº……. de este tribunal, a V.E. digo:

En atención a la presentación realizada por esta parte a fs. …., y ante la falta de proveído por parte de este Juzgado instructor, vengo a solicitar un pronto despacho.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

23. PROPONE ABOGADO DEFENSOR. CONSTITUYE DOMICILIO PROCESAL. CONSTITUYE DOMICILIO ELECTRÓNICO

Sr. Juez:

CRISTIAN SOTO, titular del D.N.I. que lleva el Nro. ……, por mi propio derecho; imputado en la causa que lleva el Nro. ……, que tramita ante este Juzgado, me presento ante V.S. y muy respetuosamente digo:

I.— Que vengo por el presente a designar como abogados defensores en mi causa al Dr. HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F., mail ……, teléfono ……, C.U.I.L. ……, y a la Dra. CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° 118 F° 175 C.P.A.C.F., mail …….., teléfono ……., C.U.I.L. ……, para que de manera conjunta e indistintamente ejerzan el derecho de defensa sobre mi persona.

II.— Asimismo vengo a constituir domicilio procesal para todos los efectos en la calle … *(colocar domicilio procesal)*, y domicilio electrónico en C.U.I.L. …… y en C.U.I.L. ……

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

…….
(FIRMA DEL IMPUTADO)

24. PROPONE ABOGADO DEFENSOR. CONSTITUYE DOMICILIO PROCESAL. CONSTITUYE DOMICILIO ELECTRÓNICO. REVOCA

Sr. Juez:

CRISTIAN SOTO, titular del D.N.I. que lleva el Nro. ……, por mi propio derecho; imputado y detenido, en la causa que lleva el Nro. ……, que tramita ante este Juzgado, me presento ante V.S. y muy respetuosamente digo:

I.— Que vengo por el presente a designar como abogados defensores en mi causa al Dr. HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F., mail ……, teléfono ……, C.U.I.L. ……, y a la Dra. CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° 118 F° 175 C.P.A.C.F., mail ……., teléfono ……., C.U.I.L. ……, para que de manera conjunta e indistintamente ejerzan el derecho de defensa sobre mi persona.

II.— Asimismo vengo a constituir domicilio procesal para todos los efectos en la calle *(colocar domicilio procesal)*, y domicilio electrónico en C.U.I.L. …….. y en C.U.I.L. ……

III.— Y por último vengo a revocar en este mismo acto toda otra designación efectuada con anterioridad.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

…….
(FIRMA DEL IMPUTADO)

……..……
(CERTIFICACIÓN DE LA FIRMA
ANTE EL SERVICIO PENITENCIARIO)

25. PROPONE ÚTIL MEDIDA DE PRUEBA

Sr. Agente Fiscal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto al Tº XX Fº 74 C.A.S.M., en mi carácter de defensor de MAXIMILIANO GÓMEZ, detenido e imputado en la I.P.P. ……., legajo ……., ratificando el domicilio ya constituido, a V.S. muy respetuosamente digo:

Que en el carácter invocado, y en atención a lo manifestado por mi pupilo vengo de conformidad con lo dispuesto por los arts. 209, 257 cctes. y sgtes. del Código Ritual a proponer como útil medida de prueba la realización por parte de la víctima de un reconocimiento en rueda de personas a fin de confirmar o desechar los dichos de mi ahijado procesal.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

26. PROPONE PERITO DE PARTE

Sr. Juez:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 180 F° 174 C.P.A.C.F. ratificando el domicilio procesal constituido en autos, en mi carácter de abogado defensor de los Sres. ALEJANDRO FOGGIA y EZEQUIEL RABUÑAG en la causa que lleva el Nro. ……., me presento ante V.S. y como mejor proceda a derecho digo:

Que vengo en atención a las medidas de prueba ordenadas por S.Sa. a designar como perito consultor técnico de parte a la Lic. en Criminalística Lourdes Calagna, con domicilio en calle……. de esta ciudad capitalina.

Asimismo solicito expresamente que una vez aceptado el cargo por la misma se la autorice a concurrir a las extracciones de muestras biológicas para determinar perfil genético y al futuro cotejo genético a realizarse, debiendo librar el oficio de estilo a su respecto.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

27. RATIFICA RECURSO INTERPUESTO

Sr. Juez:

SALVADOR GEREMÍAS GAMPER, D.N.I. Nro……., por mi propio derecho, con el patrocinio letrado de la Dra. CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el Colegio Público de Abogados de Capital Federal en el T° 118 F° 175, con domicilio procesal constituido en ……. de esta ciudad, con domicilio electrónico constituido en

C.U.I.L. ……..., en la causa que tramita bajo el Nro. ……, caratulada «……» a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a ratificar el recurso de apelación interpuesto por la abogada que me patrocina con fecha … / … / … a las…… hs., en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. …….. Secretaría N°……., por la resolución que dictó el *a quo* por cuanto dispuso «…….».

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

…… ……..……..
(FIRMA Y SELLO) (FIRMA DEL PATROCINADO)

28. RENUNCIA AL PATROCINIO

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado, inscripto en el Tº XX Fº 74 C.A.S.M., con domicilio oportunamente constituido, de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en mi carácter de abogado defensor de MAXIMILIANO GONZÁLEZ, imputado y detenido en la I.P.P. que lleva el Nro. ……., me presento ante V.S. y muy respetuosamente digo:

Que existiendo circunstancias que hacen imposible la continuidad del mandato que se me confiriera vengo a renunciar expresamente a la defensa del encartado González, solicitando se sirva nombrar defensor público de oficio hasta tanto el mismo designe nueva defensa.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

29. SE NOTIFICA EN FORMA PERSONAL.

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado, inscripto en el Tº XX Fº 74 C.A.S.M., en mi carácter de abogado defensor de JOSÉ BÁEZ,

imputado y detenido en la causa que lleva el Nro……, me presento ante V.V.E.E. y muy respetuosamente digo:

Que atento a haber tomado en el día de la fecha expreso conocimiento de lo dispuesto por V.E. a fs…… y teniendo en cuenta que a fs. …. luce el cambio de domicilio procesal que oportunamente realizara, circunstancia que resultara omitida al momento de librar la cédula correspondiente, es que vengo a notificarme en forma personal.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

30. SE PRESENTA A ESTAR A DERECHO. SOLICITA RESTITUCIÓN DE INMUEBLE

Sr. Juez:

CLAUDIO NICANOR DUARTE GÓMEZ, D.N.I. Nro. ……., con domicilio real en la calle Combate de los Pozos 4305 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, con mi abogada patrocinante la Dra. CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° 118 F° 175 C.P.A.C.F., mail ……, teléfono ……., C.U.I.L. ……., constituyendo domicilio procesal para todos los efectos en la calle … *(colocar domicilio procesal)* , en la causa que lleva el Nro……., ante V.S. muy respetuosamente comparezco y digo:

I.— Que resulto propietario del departamento sito en la calle … *(colocar domicilio en cuestión)*, ello conforme al instrumento que en copia acompaño al presente.

II.— Que actualmente dicho inmueble se encuentra cerrado con faja del Juzgado con motivo de las presentes actuaciones, razón por la que vengo a solicitar expresamente la restitución y puesta en posesión de dicho inmueble, dado que la privación de uso que vengo sufriendo me causa gravamen irreparable.

Provea conforme a derecho
SERÁ JUSTICIA

……
(FIRMA DEL PETICIONANTE)

31. SOLICITA ATENCIÓN MÉDICA

Sr. Juez de Garantías:

HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado inscripto en el T° XX F° 74 C.A.S.M., con domicilio oportunamente constituido, en mí carácter de letrado defensor del Sr. SANTIAGO BONSANGUE, imputado y detenido en la causa que lleva el Nro. …….. (I.P.P. ……. de la U.F.I. ….), ante V.S. y respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a solicitar a V.S. que se le brinde atención médica a mi pupilo, puesto que a raíz de los distintos episodios surgidos en el complejo Penitenciario de … *(colocar el complejo correspondiente)*, donde se encontraba alojado, el Sr. Bonsangue padece de serios problemas de salud, siendo a su vez que le cuesta comunicarse, expresarse, hacerse entender con su familia.

Que siendo la petición de esta defensa que se le brinde asistencia médica, también lo es de que, en el caso de que el profesional encuentre algún diagnóstico sobre su persona, se le brinden todos los medicamentos y/o tratamientos necesarios para poder recuperar y salvaguardar a mi asistido.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

32. SOLICITA CERTIFICADO

Sr. Juez:

XIMENA SOLEDAD GARCÍA, por mi propio derecho, en la causa que lleva el Nro ……., conjuntamente con mi letrada patrocinante Dra. CAROLINA L. LAZETERA, abogada inscripta en el T° 118 F° 175 C.P.A.C.F. constituyendo domicilio procesal para todos los efectos en ……., de este medio que corresponde a la zona de notifica-

ción Nro. ……, constituyendo domicilio electrónico en C.U.I.L. ……. (mail ……); teléfono ……. //……., me presento ante V.S. y como mejor proceda a derecho digo:

Que atentos que he de solicitar la renovación de mi pasaporte por encontrarme momentáneamente en el país y dado que surge la existencia de la presente causa a fin de no demorar la obtención del mentado documento, vengo a peticionar se expida certificado donde conste que esta judicatura no se opone a la obtención del pasaporte, ello con carácter de urgente dado que permaneceré en el país siete días.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

…… ……
(FIRMA Y SELLO DEL DEL PROFESIONAL) (FIRMA DEL PETICIONANTE)

33. SOLICITA CERTIFICADO DE ABOGADO DEFENSOR

Sr. Juez:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto en el T° 118 F° 174 C.P.A.C.F., en mi carácter de abofado defensor del Sr. VÍCTOR SOTO, manteniendo el domicilio constituido en autos en calle Piedras 1347, piso 4, oficina «A» de la Capital Federal, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que vengo a solicitar se me extienda certificado de defensor a fin de ser presentado ante las autoridades penitenciarias y ser autorizado a tomar contacto con mi defendido.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

34. SOLICITA CERTIFICADO DE SOBRESEIMIENTO

Excmo. Tribunal:

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado, inscripto en el Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F., con domicilio constituido para todos los efectos procesales en calle ……. de este medio, y con domicilio electrónico constituido en C.U.I.L. ……., en mi carácter de abogado defensor de MARCELO ALBERTO PÉREZ, imputado y detenido en la causa que lleva el Nro. …….. del registro de este Tribunal, me presento ante V.S. y muy respetuosamente digo:

Que vengo a solicitar se expida certificado dando constancia de la resolución dictada por V.S. declarando el sobreseimiento de mi defendido a fin de ser presentado en el sumario administrativo.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

35. SOLICITA CERTIFICADO DE ESTADO DE CAUSA

Excmo. Tribunal:

CAROLINA LAURA LAZETERA, abogada inscripta en el T° 118 F° 175 C.P.A.C.F., ratificando el domicilio procesal constituido en calle……., y ratificando el domicilio electrónico en C.U.I.L. ……., en mi carácter de abogada defensora del Sr. ANDRÉS LUIS MUJICA, en la causa que lleva el Nro. …….., me presento ante V.V.E.E. y como mejor proceda a derecho digo:

Que vengo por la presente a solicitar certificado de estado de causa, donde conste el estado procesal de mi defendido, a fin de ser presentado ante las autoridades de su establecimiento laboral.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

36. SOLICITA COMPARENDO

Sr. Juez.

HÉCTOR ALEJANDRO KOFFMAN, abogado inscripto en el Tº 118 Fº 174 C.P.A.C.F., con domicilio para todos los efectos procesales en calle ……. de esta ciudad capital, y ratifico el domicilio electrónico constituido en C.U.I.L……, en mi carácter de abogado defensor del Sr. ROSMARY GÓMEZ, en el legajo de ejecución que lleva el Nro…… a V.E, me presento y digo:

Que, siguiendo expresas ordenes de mi pupilo, vengo a peticionar se designe audiencia y oportunamente se ordene su comparendo por ante V.S. por los motivos que mi defendido explicará en oportunidad de celebrarse dicha audiencia.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

……..
(FIRMA Y SELLO)

37. SOLICITA DESAFECTACIÓN PROCESO DE FLAGRANCIA. SOLICITA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE DEBATE

Sr. Juez:

HÉCTOR A. KOFFMAN, abogado inscripto en el T° XX F° 74 C.A.S.M., (tel. …….), ratificando el domicilio procesal constituido en …….., y ratificando el domicilio electrónico en C.U.I.L. ……., en mi carácter de abogado defensor del Sr. ENRIQUE ALFONSO en la causa «……..», me presento ante V.S. y como mejor proceda a derecho digo:

Que atento a la fecha de debate fijada, la fecha en que se me notificara el auto de pertinencia de la prueba, lo que hacen imposible materialmente producir la misma, y a fin de ejercer el mandato que se me confiriera, vengo a peticionar se desafecte el presente sumario del procedimiento de flagrancia.

El motivo del mismo resulta a fin de no vulnerar los términos procesales establecidos para el mismo, y se fije a la brevedad una fecha de debate.